

28. ¿Tiene usted de manera permanente... inmovilidad de sus piernas?  
(s3\_28a)

Archivo: EH2011\_Personas

## Información general

Tipo: Discreta Casos válidos: 33821 (10259943)  
Formato: numeric Inválidos: 0 (0)  
Ancho: 1  
Decimales: 0  
Rango: 1-2

### DEFINICIÓN

Con ésta pregunta se indaga de manera básica la presencia de discapacidad en la población encuestada.

Discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (Ley No 1678 de la Persona con Discapacidad Art. 1 Inc. B), debido a una deficiencia sensorial, motriz o mental. La discapacidad está directamente relacionada con las actividades que una persona realiza en su diario vivir, no se centra en la persona y valora la forma diferente de hacer las cosas, lo que significa que las personas con discapacidad pueden estudiar, trabajar, tener una familia, etc.

## Preguntas e instrucciones

### UNIVERSO DE ESTUDIO

Miembros del hogar particular

### PREGUNTA TEXTUAL

¿Tiene usted de manera permanente:

- Falta o inmovilidad de sus piernas?
- Falta o inmovilidad de sus brazos?
- Sordera?
- Mudez?
- Ceguera?
- Otra limitación? (Especifique)

### FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante calificado

### CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted	
1	si	115	35048	<input checked="" type="checkbox"/> 0.3%
2	no	33706	10224895	<input checked="" type="checkbox"/> 99.7%

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como

un resumen estadístico del universo de interés.

#### INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Falta o inamovilidad de sus piernas? Esta discapacidad está relacionada al movimiento o ausencia de miembros inferiores. Una persona con esta discapacidad se moviliza y realiza actividades de diferente manera, utiliza ayudas técnicas para desplazarse como silla de ruedas, muletas, burrito, prótesis, etc

## Others

---

### SEGURIDAD

De uso público cuando la base de datos sea aprobada oficialmente para su difusión ya que actualmente se encuentra en etapa de validación por parte del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).